

Dir. Administ.

RECIBIDO
08 OCT 2013
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

1309

Secretaría
Oficio No. S-2133/2013

2013
AÑO DE LA
SALUD, EDUCACIÓN
Y DEPORTE

Hermosillo, Sonora, a 01 de Octubre de 2013

"2013: Año de la Salud, Educación y Deporte"

Asunto: Notificación Auditoría Directa.

ARQ. ENRIQUE TORRES DELGADO
Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano
Presente.-

Con fundamento en los artículos 19 y 26 inciso C fracciones I, III, VI y VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; artículos 5, 6 inciso A) fracciones V y XXIV y 10 fracciones I y IV del Reglamento Interior de esta Secretaría; artículos 1, 30, 31 fracción II y 33 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; artículos 135, 136 fracción II, 140 fracciones I, II y III y 143 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, me permito informarle lo siguiente:

- 1.- Se practicará una revisión a la **Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano**, a su cargo, en su domicilio ubicado en Blvd. Hidalgo y Comonfort No. 35, Tercer Piso, Colonia Centenario, Código Postal 83260, Hermosillo, Sonora y demás domicilios que señalen conforme al inciso a) del numeral 4 del presente oficio.
- 2.- Los asuntos de la auditoría se tratarán con la persona que Usted designe para los efectos del inciso b), fracción I del artículo 140, del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.
- 3.- Para llevar a cabo la revisión señalada en el punto anterior, se comisiona al **C. C.P. Guadalupe Montes Moroyoqui**, Supervisor de Área, adscrito a la Dirección General de Auditoría Gubernamental, bajo la supervisión del C. C.P. Luis Alberto Vásquez Mendoza; además, quedan comisionados para las labores de revisión y supervisión los C.C. C.P. Ana Luisa Lizola Ibarra, Subdirectora de Auditoría a Dependencias, C.P. José Luis Jiménez Quintana, Subdirector de Auditoría a Entidades y Programas Federales, C.P. María Trinidad Leyva Candelas, Director de Auditoría Gubernamental y C.P. Patricia Eugenia Argüelles Canseco, Directora General de Auditoría Gubernamental.
- 4.- La auditoría abarcará la revisión a los rubros de: Organización General, Presupuesto de Egresos, Activos y Pasivos, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013. Además, el personal comisionado queda facultado para revisar y auditar similares asuntos por periodos anteriores o posteriores al período señalado, de acuerdo con las circunstancias.





Secretaría

Oficio No. S-2133/2013

2013
AÑO DE LA
SALUD, EDUCACIÓN
Y DEPORTE


Derivado de lo anterior, le solicito lo siguiente:

- a) Designe al acusar recibo del presente oficio, a la(s) persona(s) con la que se tratarán los asuntos de la auditoría, así como los demás domicilios en los cuales se encuentre la documentación e información necesaria para la debida ejecución de la auditoría señalada, permitiendo el acceso al personal comisionado a las oficinas, bodegas, archivos, mobiliario y equipo y demás establecimientos con los que cuenta esa Dependencia.
- b) Gire instrucciones a quien(es) designe para atender la presente auditoría, para que facilite(n) al personal comisionado: Programas de operaciones, presupuesto de ingresos y egresos, avance presupuestal, auxiliares, contratos, correspondencia y cualquier otro tipo de documentación e información que se requiera.
- c) Se agrega al presente, Solicitud Inicial de Documentación, la cual podrá ampliarse durante el desarrollo de la auditoría, misma que agradeceré proporcionar al personal auditor referido en el punto 3 de la presente notificación, en relación a los puntos señalados en la Solicitud Inicial de Documentación a más tardar el 04 de Octubre del presente año.

Sin otro particular, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo.

Respetuosamente,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA
GENERAL.


C.P.C. MARIA GUADALUPE RUIZ DURAZO
"2013: Año de la Salud, Educación y Deporte"


Secretaría de la
Contraloría General
Hermosillo, Sonora

C.c.p. C.P. Patricia Eugenia Argüelles Canseco, Directora General de Auditoría Gubernamental.

MGRD/PEAC/MTLCALEI*

2/2
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO, SEGUNDO NIVEL.
COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA, TEL. (662) 217 25 17, 217 18 85, FAX 217 18 40
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. | www.cgeson.gob.mx

★ ★ ★ ★ ★
UN NUEVO SONORA


Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora.
Sistema de Gestión de Calidad Certificado por
American Trust Register, S. C., en los procesos de Gestión Interna
Núm. de Certificado: ATR0177
Vigencia de Certificación: 13-12-2014
Norma de Referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008

Secretaría de la Contraloría General
Dirección General de Auditoría Gubernamental

SIDUR

Solicitud Inicial de Documentación

En cumplimiento a la comisión conferida mediante oficio No. **S-2133/2013 del 01 de octubre de 2013**, girado por la C. C.P.C. María Guadalupe Ruiz Durazo, Secretaria de la Contraloría General, se levanta la presente solicitud de documentación inicial en la revisión que se llevará a cabo en la **Secretaría Infraestructura y Desarrollo Urbano**, por el personal auditor de la Dirección General de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Contraloría General, y para los efectos de iniciar la auditoría, se requiere a los servidores públicos responsables de atender la misma, facilitar la siguiente documentación en medio magnético y/o impreso, según se requiera, correspondiente al período de revisión ejercicio 2013 (Primer Semestre), la cual se relaciona a continuación:

No.	Concepto	Entregado		Comentarios
		Sí	No	
ORGANIZACIÓN GENERAL				
1.	Reglamento Interior, Manual de Organización, Manual de Procedimientos, Manual de Atención al Público, Organigrama y clasificador por objeto del gasto.			
2.	Políticas internas para el manejo de Recursos Financieros, Recursos Materiales y Humanos.			
RECURSOS HUMANOS				
3.	Nomina de personal del período de revisión, debidamente actualizadas.			
4.	Relación de Personal Comisionado y/o reasignado			
5.	Relación de personal contratado por honorarios profesionales a junio 2013. Anexando oficios de autorización de la Secretaría de Hacienda y oficios de notificación de los mismos a la Secretaría de la Contraloría de los servicios contratados para su conocimiento.			
6.	Relación de personal contratado por honorarios asimilables a sueldos y empleo temporal a junio 2013. Anexando oficios de autorización de la Secretaría de Hacienda.			
7.	Controles administrativos establecidos en la Dependencia en cuanto a: Control de asistencia; Incapacidades, permisos, etc.			
8.	Reportes de incidencias (Asistencia, Incapacidades, Permisos) remitidos a la Secretaría de Hacienda del mes de marzo y junio de 2013.			

R *S.M.H.*

Secretaría de la Contraloría General
Dirección General de Auditoría Gubernamental

SIDUR

Solicitud Inicial de Documentación

No.	Concepto	Entregado		Comentarios
		Sí	No	
9	Relación de personal que causo alta y baja durante el primer semestre 2013 por Unidad Administrativa que incluya nombre, puesto (según nombramiento), fecha de alta, ingreso o baja respectiva, entre otros datos, con sus expedientes debidamente integrados con la documentación relativa al evento)			
RECURSOS MATERIALES				
10.	Resguardos Generales e individuales de los bienes adquiridos en el primer semestre de 2013.			
11.	Último Inventario Físico realizado de activos por parte de la Dependencia.			
12.	Relación de los activos fijos propiedad de la dependencia en uso de otros Organismos, Dependencias o Entidades y que estén en calidad de comodato, préstamos u otros y de activos que utilice la dependencia que sean propiedad de otros entes públicos.			
13.	Relación analítica de la totalidad de los activos registrados en la Dependencia con cifras al 30 de junio de 2013.			
14.	Relación exclusiva de los vehículos oficiales utilizados por la Dependencia, señalando el lugar del resguardo (Plantilla vehicular, comodato u otros) y especificar cuales se utilizan en comisiones y locales.			
15.	Controles establecidos de los servicios de mantenimiento que requieren los activos fijos (equipos de Oficina, cómputo, equipo de Transporte, Maquinaria Herramienta y Bienes inmuebles, etc.)			
16	Bitácoras de mantenimiento (Actualizado) de equipo de Transporte Activo e inactivo del servicio proporcionado del primer semestre de 2013.			
17.	Bitácoras de rendimiento de combustible de cada uno de los vehículos activos e inactivos, la cual deberá de incluir el consumo en vales de gasolina y ControlNet del primer semestre de 2013 en un solo formato.			
18.	Controles establecidos de los consumos de Gasolina, Papelería, artículos de oficina y servicio de copiado.			

Secretaría de la Contraloría General
Dirección General de Auditoría Gubernamental

SIDUR

Solicitud Inicial de Documentación

No.	Concepto	Entregado		Comentarios
		Sí	No	
19.	Controles establecidos para el control del parque vehicular en la asignación de vehículos para su utilización en comisiones locales y foráneas			
20.	Relación de los bienes muebles e inmuebles que se encuentren asegurados.			
21.	Relación de los contratos de servicios celebrados con terceros (Limpieza, Vigilancia, Asesoría, Consultoría, Capacitación, Instituciones Bancarias, etc.) y de arrendamientos de bienes muebles o inmuebles, celebrados por esa Dependencia, con sus respectivos contratos.			
22.	Relación de contratos por adquisiciones de bienes muebles o inmuebles, con sus respectivos contratos.			
RECURSOS FINANCIEROS				
23.	Relación de Programas Federales y Estatales con los que se encuentre trabajando la Dependencia durante el presente ejercicio y su presupuesto correspondiente y en su caso, las cuentas bancarias para su manejo.			
24.	Programa Anual de Adquisiciones			
25.	Programa Anual de Metas y Objetivos (POA)			
26.	Relación de la totalidad de las cuentas bancarias propiedad de la dependencia señalando el nombre de la institución bancaria, número de cuenta, objetivo y saldo al 30 de junio, anexando a la misma conciliaciones Bancarias y Estados de Cuenta respectivos, Registros de Firmas y Contratos de Apertura y en su caso, modificaciones durante el periodo de revisión en el manejo de las mismas.			
27.	Seguimiento Físico-Financiero Trimestral de metas y objetivos, remitido a la Secretaría de Hacienda.			
28.	Oficios de autorización y asignación de Fondos Revolvante y Fondos Fijos de Caja.			
29.	Total de ampliaciones liquidadas y reducciones al presupuesto de egresos de la dependencia debidamente autorizadas por la Secretaría de Hacienda (conteniendo las firmas correspondientes)			

**Secretaría de la Contraloría General
Dirección General de Auditoría Gubernamental**

SIDUR

Solicitud Inicial de Documentación

No.	Concepto	Entregado		Comentarios
		Sí	No	
30.	Relación detallada de los pasivos no contabilizados a la fecha de revisión, señalando el nombre del proveedor, fecha, importe, número de factura, concepto del servicio recibido, orden de servicio o compra y el motivo de su falta de contabilización.			
31.	Relación de las transferencias recibidas por la Secretaría de Hacienda durante el período de revisión y soporte correspondiente.			
32.	Transferencias realizadas por la propia Dependencias a organismos descentralizados y órganos desconcentrados.			
33.	Presupuesto de Egresos e ingresos Autorizado para el ejercicio 2013.			
34.	En caso de recibir ingresos propios-proporcionar reportes analíticos y procedimientos respectivos.			
35.	Avance financiero del presupuesto de egresos (Analítico por partida a nivel línea de acción, Detalle del presupuesto ejercido por clave presupuestal a nivel partida, Control Presupuestal ejercido pagado)			
36.	Tarifa de viáticos autorizada oficialmente.			
37.	Controles establecidos para el control del Servicio Telefónico de oficina y celulares, en su caso.			
38.	Documentación comprobatoria del Gasto: Órdenes de Pago, Pólizas, facturas y recibos fiscales, soporte de entrega y recepción de bienes y/o servicios recibidos.			

Los auditores bajo su responsabilidad, solicitarán copia fotostática de la documentación que estimen necesaria.

Se acordó con el personal responsable de atender la auditoría que la documentación correspondiente a los puntos 23 a 32 de la presente solicitud, se proporcionarán a más tardar el 09 de Septiembre del presente año y el resto de los numerales para el día 11 del mismo mes, firmando para constancia la presente solicitud el personal auditor de la contraloría.

**POR LA SECRETARÍA DE LA CONTALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL**

Luis Alberto Vásquez Mendoza
C.P. Luis Alberto Vásquez Mendoza

Jefe de Departamento

Guadalupe Montes Moroyoqui
C.P. Guadalupe Montes Moroyoqui

Supervisor de Área

Hermosillo, Sonora, a 01 de octubre de 2013.